Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 502.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA SALA DE AUDIENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 08/2019.

Asunción, 17 de mayo de 2019

VISTOS: La Ley N° 6258/2019, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019", y su Decreto reglamentario N° 1145/2019.

El Acta de Evaluación, de fecha 2 de mayo de 2019, resultado de la licitación por Contracción Directa N° 08/2019, para la adquisición de muebles para la sala de audiencias del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Memorándum VMAAT/DGAF/DUOC/N° 242/2019, de fecha 9 de mayo de 2019, por medio del cual el Director General de Administración y Finanzas solicita a la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos la gestión de la firma de la Resolución de adjudicación de la Contratación Directa N° 08/2019, para la adquisición de muebles para la sala de audiencias del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 8 de abril de 2019 se realizó el acto de apertura de sobres, ocasión en la que fueron evaluadas las ofertas presentadas tomando en consideración los criterios establecidos en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64, del Decreto reglamentario N° 21909/2003, de la Ley de Contrataciones Públicas.

N°

Que el Acta de Evaluación y Adjudicación, de fecha 2 de mayo del 2019, recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 08/2019, a la empresa **Todo Service de Maria Asunción Acevedo**, para la adquisición de muebles para la sala de audiencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, por un monto total de G. 44.900.000.- (guaraníes cuarenta y cuatro millones novecientos mil).

Que el presente llamado cuenta con la disponibilidad presupuestaria para ese efecto en el Objeto del Gasto 540 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, de conformidad con los reportes emitidos por el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

Que por Dictamen VMAAT/DAL/N° 107/2019, de fecha 8 de mayo de 2019, la Dirección de Asuntos Legales manifiesta que, luego de realizar el análisis de rigor, no opone objeciones para que el proceso siga su curso a través de los canales pertinentes.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 502.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA SALA DE AUDIENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2019.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 08/2019, a la empresa **Todo Service de Maria Asunción Acevedo**, para la adquisición de muebles para la sala de audiencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, por un monto total de **G. 44.900.000.- (guaraníes cuarenta y cuatro millones novecientos mil)**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 28 y 34 de la Ley Nº 2051/2003, y en el Artículo 63 del Decreto reglamentario Nº 21909/2003.

Art. 2° Autorizar a la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos a firmar el contrato pertinente con la empresa mencionada en el Artículo precedente.

Art. 3° Imputar la erogación respectiva en el Objeto del Gasto 540 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, previsto en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Luis Alberto Castiglioni
Ministro

Nº